

77796

77796



1959

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"UNA PRENDA EXTERIOR IMPERMEABLE", a favor de Basoco
y Moneo S.R.C., entidad española, residente en SAN
SEBASTIAN, Usandizaga núm. 17.-

- - - - -

Esta solicitud tiene por objeto proteger un modelo
de gabardina, impermeable o prenda exterior similar im-
permeable.

5.-

Esta prenda se distingue por una nueva combinación
de características que la diferencian sustancialmente
de las prendas semejantes conocidas. Así, una sola pieza
de tela forma las dos mangas y la parte de los hombros,
del delantero y de la espalda situada entre ellas, es-
tando esta pieza, en la parte del delantero y de la es-
palda, suelta con respecto al tejido subyacente y pre-

10.-

77796^{17 DIC.}



viéndose agujeros de respiración en este tejido subyacente, de modo que la prenda, aun conservando plenamente su propiedad impermeable, es capaz de permitir la libre transpiración.

- 15.- Además, la prenda, en su parte delantera y/o en las trabillas de las mangas, va provista de sendos elementos de cierre del tipo constituido por tiras enfrentadas provistas una de ellas de púas de extremidad curvada, y la otra de una especie de tejido de veludillo, bastando una simple presión sobre las dos tiras superpuestas para provocar la adherencia firme entre las mismas, y siendo suficiente un simple tirón para separarlas, lo que permite prescindir en absoluto de botones y órganos de unión similares, que constituyen en la práctica otros tantos defectos en la estanqueidad o impermeabilidad de la prenda y en su duración.

El objeto de esta solicitud podrá comprenderse mejor por la siguiente descripción del mismo dada en relación con el adjunto dibujo, en el cual:

- 30.- la figura 1ª es una vista de la prenda por delante; y
la figura 2ª es una vista correspondiente por detrás.

- 35.- La prenda, en el ejemplo de ejecución ilustrado, es un impermeable que se compone del delantero y trasero -1-. Las mangas -3- son de una pieza con la parte intermedia -2-, -4- que forma una especie de canesú que recubre la parte superior del delantero y de la espalda, estando el borde de esta parte intermedia suelto con respecto al delantero y a la espalda, habiéndose previsto piezas -6- de ante o material análogo provistas de

40.-

17 DIC.



agujeros y que actúan como respiraderos para permitir la circulación del aire a través de la prenda. Se han previsto orificios similares de respiración en -5- en la parte de las axilas.

45.-

Se verá en la figura 1ª que la parte superior de la espalda llega sólo en -1'- hasta el arranque de las mangas, siguiendo ya en éstas la pieza -3- como antes se ha dicho.

50.-

Para evitar la disposición de botones para el abrochado de la prenda, se disponen en -7-, -8- (parte delantera), y en -7-, -8- (trabilla de las mangas) tiras de abrochado del tipo constituido por una tira erizada de pelos salientes de material adecuado, los cuales tienen su extremidad superior ligeramente curvada. Con estas tiras cooperan tiras de material de tipo de felpa, terciopelo o similar de manera que ambas tiras se unen por presión ejercida sobre ellas, pudiendo desunirse fácilmente tirando de ellas.

55.-

La prenda queda completada por el cuello usual -9- .

60.-

Se verá que merced a las características descritas, se consigue una prenda de tipo muy práctico y perfectamente impermeable.

N O T A

65.-

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

70.-

1ª.- Una prenda exterior impermeable, caracterizada porque una sola pieza de tejido forma las dos mangas y la parte de los hombros, de la espalda y del delantero situada entre las mangas, estando esta pieza, en la par-

17 DIC.

77796



75.-

te de la espalda y del delantero, suelta con respecto al tejido de la espalda y del delantero situado debajo de ella y provista de agujeros de respiración de la prenda, y además porque los elementos de abrochado del delantero y de las trabillas de las mangas están constituidos por sendos pares de tiras, una de las cuales está erizada de puas provistas de una curvatura en su extremo libre, y la otra de un tejido de veludillo, de modo que ambas tiras quedan retenidas al ejercerse presión sobre ellas.

80.-

2ª.- "UNA PRENDA EXTERIOR IMPERMEABLE".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 17 de Diciembre de 1.959



FIG. 1

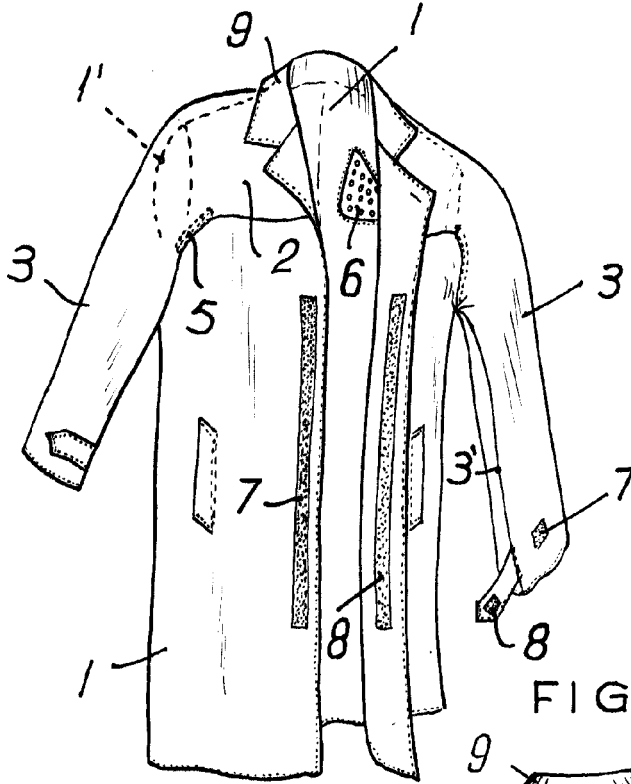
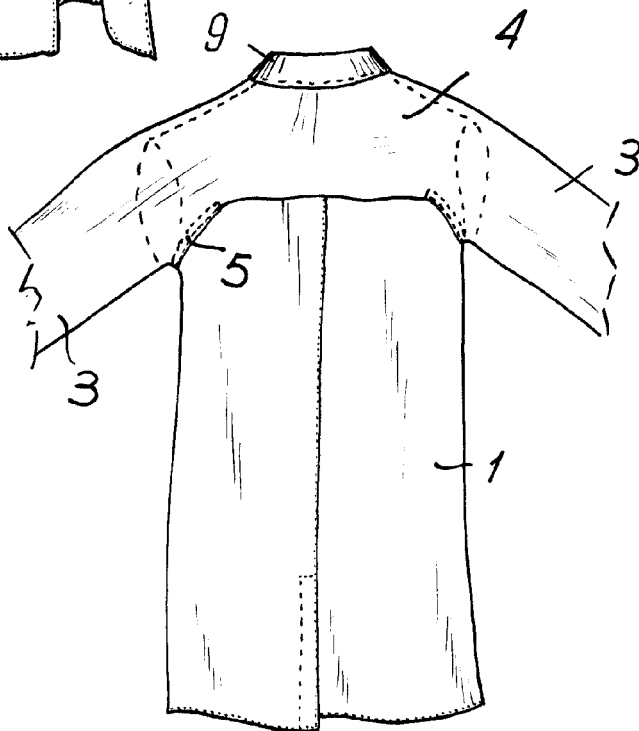


FIG. 2



Madrid, 17 de Diciembre de 1.959

ESCALA VARIABLE.

Basoco